

número 32 el próximo día 29 de Junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procediera en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de Junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, y del Informe de Gestión y el del Auditor de Cuentas.

Orcoyen, a 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Vermersch.—27.120.

INARAZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 29/05 se ha dictado resolución de fecha 13 de mayo de 2005 en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Inaraz, S. L. en situación de insolvencia total y/o Parcial, con carácter provisional por importe de 11.947,40 €, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procedéase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedése al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 16 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—25.898.

INBARSAVE, SIM, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Transformación en Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) con adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Designación de entidad depositaria.

Quinto.—Ratificación acuerdo de exclusión de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los

Estatutos sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para tramitar cuantas autorizaciones sean pertinentes y para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alejandro Castro Galvis.—27.121.

INDUSTRIA SEVILLANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

El Administrador Unico de «Industria Sevillana de Automoción, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Calle Álvarez Quintero 7 vestíbulo 5 planta Segunda de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la actuación del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Rosario Pérez Camacho.—26.636.

INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en camino de Barrasa, sin número, de Santa Fe (Granada) en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas y suplente, o en su caso, nuevo nombramiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

Santa Fe, 25 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, Marcelo Vázquez Insúa, José Luis Vázquez Insúa, Antonio Vázquez Insúa, Vicente Vázquez Insúa y José Luis Vázquez Ariza.—28.772.

INDUSTRIAS DEL CARDONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas de «Industrias del Cardoner, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Pau Claris, número 97, de Barcelona, el próximo día 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de los auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Autorización a don Baltasar Grané Gall para que pueda aportar sus acciones de la sociedad a una sociedad limitada unipersonal de la que es titular.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Don Jordi Padro Vers, Presidente del Consejo de Administración.—26.686.

INDUSTRIAS GARAETA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, «Industrias Garaeta, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Rioja, números 1 y 3, en Coslada (Madrid), el día 25 del mes de junio de 2005, a las nueve horas, y, si no se consiguiera el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 26 de junio, para deliberar y

resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2004, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Designación o prórroga de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el Ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, en la forma y en los términos establecidos por la Ley, podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Coslada, 24 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosario Garaeta Marmisa.—27.082.

INDUSTRIAS INDÁLICAS DEL DIAMANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Industrias Indállicas del Diamante, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Baza, s/n, de Olula del Río (Almería), en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Benítez Cano.—25.846.

INDUSTRIAS MORERA, S. A.

(Sociedad escindida)

MAIOLA PARK, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Industrias Morera, Sociedad Anónima celebrada el día 12 de mayo de 2005, aprobó por unanimidad la escisión parcial de Industrias Morera, Sociedad Anónima, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la Sociedad de nueva creación Maiola Park, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión Parcial suscrito por los miembros del Consejo de Administración de Industrias Morera, Sociedad Anónima y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la escisión así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se escinden a oponerse a la escisión parcial, en los términos establecidos

en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Avinyó (Barcelona), 12 de mayo de 2005.—Miembros del Consejo de Administración de Industrias Morera, Sociedad Anónima. Mariano Morera Altisent, Juan Eugenio Morera Altisent y Jose María Morera Altisent.—26.575. 1.ª 30-5-2005

INMOBILIARIA 818, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las doce horas. De no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ratificación o en su caso subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta General de 27 de junio de 2003.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 21 de mayo de 2005.—El Administrador, don Ramón Molinas Belza.—26.588.

INMOBILIARIA ALGOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima», para celebrar Junta General Ordinaria con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria a las dieciocho horas treinta minutos del día 29 de junio de 2005, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valladolid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—27.208.

INMOBILIARIA RABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, número 10, el día 29 del próximo mes de Junio, a las diecisiete horas, en Primera Convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las diez horas, en Segunda Convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Acuerdo sobre reparto de dividendos.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, por vencimiento del plazo de cinco años establecido por los Estatutos para la vigencia del mismo.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Juan A. Reina Sánchez.—25.817.

INMOBILIARIA SANTOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

SANTOS PROMOINM, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Socios de «Inmobiliaria Santos, Sociedad Limitada», celebrada el día 18 de mayo de 2005, ha acordado la escisión parcial mediante la segregación de una parte de su patrimonio y el traspaso en bloque a la sociedad de nueva creación «Santos Promoinm, Sociedad Limitada», que es la sociedad beneficiaria de la escisión parcial, y que quedará constituida en el momento en que se produzca la escisión. La escisión se ha acordado tomando como base el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Girona y el balance de escisión aprobado, que es el cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de Inmobiliaria Santos, Sociedad Limitada, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión.

Igualmente, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, los acreedores de Inmobiliaria Santos, Sociedad Limitada, podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Roses (Girona), 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, D. Rafael Santos Rebanal.—26.288.

1.ª 30-05-2005

INMOBLES CIIC, S. A.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 16 de junio de 2005 a las once horas, en Barcelona, Avda. Diagonal, n.º 489, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, según el siguiente